



**QUABIT CONSTRUCCIÓN, S.A.**  
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración de **QUABIT CONSTRUCCIÓN, S.A.**, (en adelante, “la **Sociedad**”), ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas del accionista mayoritario sitas en el Paseo de la Castellana nº 20, 6ª, 28046, Madrid, el día **27 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 28 de octubre de 2021, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria**, (previsiblemente se celebrará en primera convocatoria), con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - Cese y Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

**SEGUNDO.** - Aprobación de la retribución máxima del Consejo de Administración de la Sociedad para el ejercicio 2021.

**TERCERO.**- Facultar, en su caso, a todos y cada uno de los miembros del Órgano de Administración para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ésta.

La presente convocatoria se hace pública a través de la página web de la compañía en virtud de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos de la Compañía. La página web se encuentra inscrita en la hoja abierta de la entidad bajo la inscripción 33ª en el Registro Mercantil de Madrid.

En Madrid, a 15 de septiembre de 2021.